CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y GÓMUNICADOS.-En esta catal, an mes, 4.75 pesetas.-Trimestre, 5.- Fuera trimestre, 5.75. - Feniendo que girar contra los suscritores, 6.25 - Extranuero 10. - Anuncios 6 cents, de peseta linea del tipo nue ve a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.-En la primera plana 0.19 por linea a los suscritores y á los na suscritores 0.25. -3n la seccion local y en gacetillas 0.19 a los suscritores, y 0.25 à los no suscritores.

BEQUELAS DE DE UNCION. -En la primera plana y à dos comnis, 25 pasetas; à una columna, 12.50.-En la seccion local uy à dos columnas, 20; à una columna, 10.

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION. -Las suscriciones empiezan en . días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas áfavor del administrador de EL Constitucional Dinastico en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales

No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO

se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

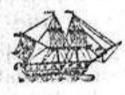
Aão XVII.-(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 27 DE ENERO DE 1883

Número 4.423

SECOION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑÍA GENERAL de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA con escalas

en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao, 8.100 it. it. it id. Isla de Panay: 7.700 id id. id id. (en construccion.)

El magnifico vanor de gran marcha

CIUDAD CONDAL

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona para Manila el 15 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas 3. 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventila los alojamientos, pues estos vapores han sido constroidos expresamente para el servicio á que se les destion. Hay baños y coantas comodidades poeden aperecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Faes hermanos y Compañia.

Teneduria de libros por partida do ble, nétodo Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratala y Gadoa, Gosart y Rens, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos da España se le hará ona rebaja para su comision dirigiéndose à su propitaria dons Asuncion Carratalá; calle del Cid, núm. 12.

Aviso á los senores arquitectos, pro pietarios y maestros de obras. --Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y companía. Estacion, Novelda.

NEGOCIADO ESPECIAL DE INUNDACIONES.

EXTRACTO de cuenta de los fondos de la inundacion de 1879, en cuya inversion ha intervenido este Gobierno, ejecutando las órdenes y acuerdos de la Junta de Socorros de señores Senadores y Diputados.

00x %			C	AI	RC	ŝΟ.			_P	esetas.	C	ls.
0		la Lou	.ta do s	1000	פפיו	Senadores	v 1	Dip at ados e	n			
Considinade	por	a do 1	270	CII	,,,,,,	Contain				20000	0	*
1.º Novi			Lanta	do	98	Febrero	de	1880.		20000	0	>>
Consignado				0.0	21	Marzo		idem.		21250		» »
ldem	bor	idem	idem	Cii	91	Marko		idem.		20000		*
Litem	por	idem.	idem	en	10	Lavio		idem.		10000		N
ldem	por	idem	ает	en	19	Janio		idem.		96552		35
Idem	por	146.00	idem	613	20	Junio		idem.		42500		*
Idem			idea	en	12	Jano	08/25/20			10000	9200	»
Idem		idem				Julio		idem.		5000	C25 V	>>
Idem	por	idem				Setiembre		idem.				
Idem	100	idem				Setiembre	332	idem.		10000		» »
ldem	por	ioem	idem	eu	13	Noviembre	de	item.		10000	8237	
Idem	por	idem	idem	en	8	Febrero	2022	1881.		8000		»
Idem	por	idem	idem	en	10	Febrero		idem.		15000		×
Idem	por	idem				Marzo	de	idem.		10000	2000	×
Idem	por	idem	idem	en	30	Abril	de	idem.		20000		*
ldem			idem			Octobre	de	idem.		1750		» »
Idem	por	idem	idem	en	27	Abril	de	1882.		7500	0	*
Idem	por	idem	idem	en	26	Octabre	de	idem.		10000	0	W
lon ouron	DOF !	reintec	rros de	sol) vei	aciones de fi		s rústicas, h	e-			
chos por	los	intere	sados.					ås	-	490	8	*
			Tot	tal	car	go	•			338043	34	35
			D	A	Т	A.				TOTA		
	1.0		W. III		-				ge	neral d		
			CON	70	ET	TOS.				tidad	es	
			COL	YU.	EL	105.				inverti	da	S.
						5001			361		_	_
	15.		Obra	S (en	Lorca.			P	esetas.	(Cts.
barrios	de S	an Cri	siébal	y Si	n (Ginés; por si	abas	defensa de l ita		3705	55	21
Reparacio	n y	recreci	miento	de	un	moro entre	ei r	io y el partid	or	514	10	64
de Tero	CCIO	n de u	n marc	у	terr	aplen en la	má	rgen izquier	da	01	10	0.
del rio, Ios San						ciay el Ver	tede	ro inmediate	à	458	07	9]
			Obra	s e	n z	Aguilas.						
								Rambia de por sabasta.		27	61	88
13 A 3		- 11	d		S	'uma y sigu	е.			90.7	65	6

Obras	en	Nonquermas.

	Pesetas.	ils.
	00 765	64
Suma anterior	90.765	04
Censtruccion de 42 casas destinadas á otros tautos colonos po- bres que mas perjuicios sufrieron.	40858	32
Obras en el Rio Sangonera.		
Reparacion de roturas y prolongacion del dique del rio Sango- nera y etras obras en el Paso de los carros, para el desagüe de los eucharcamientos; las primeras por subasta y las otras por administracion.	15162	92
Obras en el Rio Segura.		
Reparacion de las motas del Segura, en su izquierda, desde la desembocadora del Regueron, ampliacion de las expresadas reparaciones en el sitio denominado Trenque del Real, y reparacion de las roturas del Regueron desde el Puente del Palmar racion de las roturas del Regueron desde el Puente del Palmar	New Yorks and April 1985	B A 15
1 at de Carta Catalina en la proximidad de Alquellas, subastri	1000	92
Limpia y ensanche del canal del Regueron. Obras por subasta	39421	14
Construccion de un dique de tierra en la margen izquierda del Segura frente à la desembocadura del Regueron; por su- basta.	2000	54
Crédito abierto por órden de la Junta, al Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas, en 26 de Junio de 1882 para rellenar los socavones del Regueron que afectaban á la salud pública; por administracion.	a Sach In	15
Cáuces de riego.		
Reconstruccion de la presa de Cotillas en el rio Mola, por su-	1 - 1 - 1 - 7	
hasta	3782	99
Apertura de un cáuce paralelo al Regueron, para el azarbe de Tierra Reya. Obras por subasta.	56332	17
Expropiacion. Contruccion de un vertedero en el azarbe de Tierra Roya, cuyas obras han sido ejecutadas por el mismo contratista de las del cánce como complemento de ellas.	2798	79
Construccion de los sifones de Beniel y Benicoto; cuyas obras		
han sido ejecutadas per administración, bajo la inspección del Cuerpo de Ingenieros de obras públicas.	4882	13
Reconstruccion de la presa titulada «La Cota» y sus acequias de riego derivadas del rio Grande ó Sangonera; por subasta.	30'	78 25
Caminos y puentes.		
ji	2681	28
Reparacion del camino de Beniajan: por administracion. Idem del Hamado Vereda de Minio; por administracion.	3827	60
Idem de los llamados de las Boqueras y antiguo de Lorca. Obras	00000	00
por subasta.	26709	29
Expropiacion. Reparacion de los caminos Vereda de la cueva y Tiñosa; por contrata y administracion; yendo unidos sus presupuestos a de reparacion del llamado antigno de Oribuela, que no se hat	le resumbil	

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL». 391

los penados, que deberán ser citados si ántes no comparecieren. Cuando pidieren la union de antecedentes á los notos, la Sala acordará sobre este particular lo que estime más oportuno. Despues seguirá el recurso los trámites establecidos para el de casacion por infraccion de ley, y la Sala, con informe oral ó sin él, segon accerde en vista de las circunstancias del caso, dictará sentencia, que será irrevocable.

Art. 960. Coando por consecuencia de la sentencia firme anniada hubiese sufrido el condenado alguna pena corporal, si en la nueva sentencia se le imposiere alguna otra, se tendrá en cuenta para el cumplimiento de esta todo el tiempo de la anteriormente sofrida y su inportancia.

Art. 961. Aun cuando haya fallecido el penado podrán so vinda, ascendientes ó descendientes legítimos, legitimados ó naturales reconocidos, solicitar el juicio de revision por alguno de las causas enumeradas en el art. 954 con el objeto de rehabilitar la memoria del difunto y de que se castigue en su caso al verdadero culpable.

LEY DE RNJUICIAMIENTO CRIMINAL.

cendientes, ascendientes y hermanos, acadiendo al Ministerio de Gracia y Justicia con solicitud motivada.

hecho las obras.

(Se continuará.)

Art. 956. El ministerio de Gracia y Justicia, prévia formacion de expediente, podra ordenar al Fiscal del Tribunal Supremo que interponga el recurso, cuando á su juicio hobiese fundamento bastante para ello.

Art. 957. El Fiscal del Tribanal Supremo podrá tambien, sin necesidad de dicha órden, interponer el recorso ante la Sa a segunda, siempre que tenga conocimiento de algun caso en que proceda.

Art. 958. En el caso del número 1.º del artículo 954, la Sala declarará la contradiccion entre las sentencias, si en efecto existiere, anolando una y otra, y mandará instruir de noevo la causa al Tribanal à quien corresponda el conocimiento del delito.

En el caso del núm. 2.º del mismo artículo, la Sala, comprobada la identidad de la persona cuya muerte hubicse sido penada, anulara la sentencia firme.

Eu el caso del núm. 3.º del referido artículo, dictará la Sala la misma resolucion, con vista de la ejecutoria que declare la falsedad del documento; y mandara al Tribunal á quien corresponda el conocimiento del delito instrair de nuevo la causa.

Art. 959. El recurso de revision se sostanciará os endo por escrito una sola vez al Fiscal y otra á FOLLETIN DE «ML CONSTITUCIONAL.»

Suma y sigue

8216 46

325,867 59

rizan el recurso, ya sea por infraccion de ley ó por quebrantamiento de forma, con arreglo á las disposiciones de esta lev.

Art. 950. Por el mismo término y con indéntico fin se entregará la causa á las demás partes, si se hobiesen personado, y al Fiscal.

Art. 951. Al devolver las partes, la causa, alegarán en el mismo escrito los fondamentos que existan, si en su concepto los hubiere para la casacion de la sentencia, bien por quebrantamiento de forma, bien por infraccion de ley.

La Sala segunda, prévios los trámites ordinarios, podrá declarar haber logar al recurso por infraccion de ley ó por quebrantamiento de forma, aunque no lo hubiesen sostenido como procedente las partes personadas ni el Fiscal.

Cuando la Sala declare la procedencia del recurso por quebrantamiento de forma, ordenará al mismo tiempo lo que se determina en el artículo 930. Art. 952. La sustanciacion de los recursos in-

terpuestos por las partes en causas de muerte se acomodará á las reglas indicadas en este capítulo. Art. 953. Coando se declare no haber lugar al recurso por ninguna causa, la Sala mandará pasar los autos al Fiscal; y con lo que éste exponga y con vista de los méritos del proceso, si encontrare algun

motivo de equidad para aconsejar que no se ejecute la sentencia firme, propondrá á S. M., por couducto del Ministro de Gracia y Justicia, la conmotacion de la pera.

POBRE «ECO»!

El pobre partido conservador de la provincia está desesperado, llora sus pasadas culpas con verdaderas lágrimas de arrepentimiento. El artículo de anteayer de «El Eco» titulado Puritanismo fusionista es una verdadera geremiada; por su atribulado espiritu pasan como fantásticas sombras, el Gobernador civil de la provincia, el Presidente de la Diputacion, el diputado provincial por Pego, 36.000 reales, el archivo de la Diputacion.... estos son los pensamientos que le afligen, y las ideas que le preocupan, ¡pobre «Eco»! pobre partido conservador, y qué malos tiempos alcanza! Sin duda entrevé, piensa, cree, que nuestros amigos en la situacion fusionista, han de relamerse como los suyos se relamieron en la situacion conservadora; craso error! entónces cualquiera que no tenia sobre que caerse muerto y que aparecia en los libros dei amillaramiento con un trozo de tierra secana, esteril, alacranera y sembrada de guijarros, podrá decir, sin contar con asignacion alguna, que en cuatro años de gobierno, de situacion y de política se creaba una posesion y una fortuna, y aun sobraba para subvencionar alguna publicacion que diese testimonio fiel de la legalidad y de la justicia con que se administraban los fondos del comun, el erario provincial, ese contingente aportado de los ciento cuarenta pueblos de la provincia con tanto sacrificio, con tanto esfuerzo, con tanta pena... pero hoy nó, hoy todo se subasta, todo se regatea y todo se fiscaliza; el palacio provincial actualmente tiene descerrajadas todas las puertas para que penetre el público á toda hora, é investigue sus libros de contabilidad cotejando éstos, con las cantidades que aparecen insertas en los estractos que publica el «Boletin oficial». Hoy no se tienen 80.000 pesetas en las cajas de beneficencia para que el representante de la provincia forme espediente de tan insigne falsedad, viendo á los asilados que no tienen un pedazo de pan que llevar á la boca y ni un abrigo para defenderse de la inclemencia del frio y de los rigores del invierno. Hoy no se especula

con la caridad, ni se pagan á los acreedores con papeles mojados, ni se invierten grandes sumas en carreteras que el aluvion destroza, ni se toleran los bochornosos fueros del cacique, ni se consiente ningun privilegio; en una palabra, hoy se gobierna, todo lo que ayer se compadreaba: hoy se hace justicia en tanto que en tiempo de los conservadores, de los amigos de «El Eco» el reinado de la iniquidad y de la mentira se estendia por todas partes, lo invadia todo, mataba la fé y secaba del corazon los generosos sentimientos.

Pudiéramos estendernos en otras clases de consideraciones ¿pero á qué esforzarnos? puede en modo alguno compararse la situacion fusionista con la conservadora? A nuestros hombres todo el mundo les conoce, y saldrán de la diputacion con la frente erguida sin el remordimiento de haber cercenado ningun lecho al hospital y, sin el pesar de haber contribuido con la indiferencia y el abandono á hacer mas desdichada la situacion de los infelices huérfano-, dándoles alimentos nocivos, sin embargo de que constaba por documentos ofiles, que existian en caja sobre 80.000 pesetas contantes y sonantes para atender à sus necesida-

La Eco» haría bien en sellar los labios, porque todos los cargos que dirija á la actual Diputacion han de trocarse en amargas censuras à él, que ni el tiempo ni la historia podrá desvanecer ni borrar, y que ha de servir como de eterno castigo á las faltas que sus amigos cometieron durante los siete interminables años que estuvieron al frente de la representacion de la provincia.

PREDICAR NO ES DAR TRIGO.

Los obreros de Barcelona, reunidos en asamblea general han consignado la siguiente protesta contra
los periódicos democráticos «Ei Diluvio» y «La Gaceta de Cataluña»,
que son muy buenos para decla
mar y abogar por los derechos de
las clases trabajadoras, pero en el
terreno de la práctica cercenan
hasta el jornal de éstos y tienden á
rebajarles la dignidad.

Dice asi la protesta:

Considerando el paro forzoso que la

mayoría de sos compañeros del arta de imprenta hace cinco semanas complidas vienes sufriendo:

Considerando que este paro lo motiva mas que el negarse á firmar los industriales impresores una tarifa módica por los obreros tipógrafos presentada, el haberles negado el derecho de asociación que el art. 13 del código fondamental reconoce en todos los españo les, poniéndoles en la dura alternativa de despojarse de este derecho, ó abandonar el taller;

Considerando que si bien esta arbitraria medida es altamente censorable en los industriales impresores asociados por constituir on acto de coaccion moral contra sus obreros, es tambien un sarcasmo cruento á los derechos individuales y á las libertades democráticas que, periódicos como El Diluvio y la Gaceta de Cataluña dicen profesar..... en teoria, y cuan lo nada pierden y algo ganan declamando en este sentido.

Los obreros aquí reunidos protestan

1.º Que los tipógrafos de Barcelona han merecido bien de sus hermanos todos en el trabajo al optar por mantener incólume su derecho de asociacion ante las intimaciones liberticidas de despojarse de este derecho ó apandonar el

las intimaciones liberticidas de despojarse de este derecho ó anandonar el
taller que los industriales asociados, y
lvergüenza grande! directores de periódicos democráticos (¿?) como El Diluvio y la Gaceta, les imponian;

2.º Que la reunion considera la huelga de los tipógrafos como Huelga de Dignidad, de la que no pueden por menos de hacerse solidarios los obreros todos que tienen conciencia de su dignidad y de sus derechos; y

3º Que, en atencion á todo esto, se acuerda abrir suscriciones en los talleres, centros de Sociedades y redacciones de periódicos obreros, á fin de venir en ayoda de los tipógrafos en paro, interin los industriales impresores, mejor asesorados de lo que lo han sido hasta aquí los diarios Democráticos El Diluvio y la Gaceta de Cataluña, revocan su acuerdo contra el derecho de asociacion de sus obreros y llegan á una aveneucia honrosa con estos sobre la ccestion de tarifa.

Obreros de Barcelona; honrados compañeros de trabajo: al protestar aquí
del atropello en su derecho de asociacion de que han sido víctimas los tipógrafos, demostremos á los industriales
y periodistas aludidos, con nuestra actitud sensata y digna, que sabemos reivindicar enérgicamente nuestros derechos sin faltar á nuestros deberes, y á
los reaccionarios de todos matices, enseñé nosles que cuando la libertad, lealmente se nos concede, sabemos, los
obreros, con prudencia ejecutarla.

Barcelona, local del Odeon, à 21 de enero de 1883.

Aprobado por unanimidad. - Presi-

dente, José Pamias, zapatero.—Francisco Roca, tejedor de velos.—Angel
Aguarod, picapedrero — Mauricio Garronet, tejedor de cintas de algodon.—
Ramon Solá, pintador á la mano.—
Luciano Redondo, car, intero.—Francisco Bové, carpintero.—Siguen las firmas.

Reunida en Junta general la Sociedad del ramo de ebanisteria, acordó por unanimidad adherirse a la protesta, firmando á numbre de la misma los indivíduos de la Junta, A Perona, José Roca, Manuel Dalmau y Rosendo Pich.

Igual acuerdo ha tomado la Junta directiva de la Sociedad Cooperativa de lampistas, firmando á nombre de la citada Junta, el secretario, A. Carbonell.

Se reciben adhesiones en el local de la Sociedad, Riera Baja, 23, 1.º

«El Eco de la Provincia» y «El Graduador» no se dan un momento de reposo censurando los actos de la Comision Permanente con respecto à la suspension y al nombramiento de empleados que se ha verificado estos dias, respondiendo todo lo que se ha hecho à la más estricta legalidad y al mejor cumplimiento de la ley.

Malas premisas sientan nuestros colegas para el dia que lleguen sus amigos ásentarse en los escaños de la Diputacion. Predecimos que los posibilistas y conservadores que en ninguna ocasion pueden ocultar las ansias que manifiestan por colocar à sus amigos, haran tabla rasa de lo que exis a en el palacio provincial faltando á todas las consideraciones y al respeto que à la ley se debe. Los coustitucionales en la Diputacion han respetado á todos los empleados que por sus relevantes aptitudes, por sus servicios y sus méritos, se han hecho acreedores á la consideracion de todas las situaciones politicas; no venian obligados á más y nada se les puede exigir, en tanto que lo hecho esté dentro de lo que la ley preceptúa. Ojalá que el partido posibilista, si andando el tiempo llega á ser poder, cumpla como nuestros amigos han cumplido, cosa que dudamos mucho por cuanto en situaciones que no son suyas tiene un enjambre de empleados merced á las influencias removidas en todos los centros oficiales por un ex-ministro que cobra 30.000 reales de cesantia. El dia que llegue este partido á obtener mayoria en el Ayuntamiento, nos demostrará lo que es. Hasta ese momento lo emplazamos.

No debe ser cierto cuanto denuncia «El Graduador», con respecto á la cárcel de Elche, porque en el Gobierno civil no hay presentada ninguna reclamación ni formulada protesta alguna contra el alcaide de aquella localidad.

Si alguna queja hubiera, tenga la seguri lad el periódico posibilista que seria justamente atendida por el Sr. Lopez Somalo.

Lo único que existe es una cosa; que el periódico de la plaza del Progreso goza de un humor envidiable y pretende sorprender al público con toda clase de estravagancias y supercherías.

En Elche no ocurre nada de particular. Lo que sucede es que «El Graduador» no ha de cejar en su empeño de hacer la oposicion á nuestros amigos, y para esto inventa toda especie de estratagemas; pero lo que es esta vez han de salirle fallidos sus cálculos.

«El Graduador» ayer nos manifiesta que tiene dos amigos y correligionarios empleados en la Diputación provincial, y que está lleno
de zozobra, porque de público se
dice que en la reunion estraordinaria que celebró la Permanente al
constituirse, no se acordó suspension alguna, y sin embargo fué
acordada la separación de varios
empleados.

«El Graduador» puede preguntar á esos mismos amigos que tiene empleados en la Diputación, lo que hay de cierto sobre el particular que tanto le preocupa y se persuadirá de que no existe tal cosa; se convencerá de que la noticia que ha echado á volar «El Eco», es un canard de los muchos que acostumbra á publicar el colega conserva-

¡Dice «El Eco» que la Comision provincial nada ha hecno que merezca el aplanso del público! Esto no deja de ser mas que una pobre opinion suya, para los conservadores, los constitucionales no hacen nada bueno, por efecto de la pasion con que juzgan las cosas que á ellos no les conviene. En cambio todo el mundo está satisfecho del proceder de nuestros amigos, y complacido del celo que desplegan ora visitando los establecimientos benéficos ó atendiendo con preferente solicitud à todo lo que es de primordial interes para el bienestar, el fomento y la prosperidad de la provincia que administran.

Desengañese «El Eco», con la expulsa de los conservadores del palacio provincial, los pueblos han ganado mucho, viven con menos presion, y la justicia está de enho-rabuena.

Para contestar á la pregunta que nos dirige ayer «El Graduador» con respecto à D. Rafael Hernandez nombrado por un acuerdo de la diputación, suplente para una de las vacantes que puedan ocurrir en la pensión señalada á los jóvenes pintores, debemos manifestarle que dicho señor figura como uno de los tres supernumerarios que tiene ob-

the many that the first become a property of the second

TITULO II.

DEL RECURSO DE REVISION.

Art. 954. Habrá lugar al recurso de revision contra las sentencias firmes en los casos siguientes:

1.º Cuando estén sufriendo condena dos ó mas personas en virtud de sentencias contradictorias por un mismo delito que no haya podido ser cometido mas que por una sola.

2.º Cuando esté sufriendo condena alguno como autor, cómplice ó encubridor de homicidio de una persona cuya existencia se acredite despues de la condena.

3.º Cuando esté sufriendo condena algune en virtud de sentencia cuyo fundamento haya sido un documento declarado despues falso por sentencia firme en causa criminal.

A-t. 955. El recurso de revision podrá promo-

cion á esa plaza, sin que esto quiera decir que esté comprendido en el primer turno, porque no existe orden de prelacion alguno.

El favorecido con esta pension tenia tantos derechos como el señor Hernaudez y los demás supernumerarios, siquiera por el tiempo que ha venido solicitando este puesto, y por las relevantes facultades que eu él concurren para ser atendido.

Esto es lo único que ha tenido en cuenta la Comision provincial al nombrarlo, y le cabe la satisfaccion de haber procedido con sobrada justicia.

En la primera plana de nuestro periódico, publicamos hoy la cuenta de los gastos invertidos en la provincia de Murcia en las obras y socorros, entregados á los que sufrieron perjuicios en la inundacion del 14 de Octubre de 1879.

Dicho estado nos lo ha remitido para su insercion el Sr. Gobernador civil de esta provincia, cuya atencion agradecemos.

Son de un colega de anteayer las signientes lineas:

«Parece que el Sr. D. Antonio Lopez y Lopez, de imperecedera memoria, habíase ocupado dias antes del de so muerte en dictar las últimas disposiciones para que en el dique y tarleres por él construidos en Cádiz, se empezará á hacer el primer buque de hierro de 3.000 toneladas.

Su grande anhelo era emancipar la industria española y decia à cuantos se le acercaban, que él construirta barcos de gran porte con materiales, obreros y artefactos del país. España no puede comprender to que ha perdido. ¡Quiera Dios conceder al hijo, como le ha concedido el talento, la salud necesaria para proseguir las grandiosas empresas de su inolvidable padre!»

NOTICIAS GENERALES.

La direccion de Beneficencia y Sanidad anquela que los directores de baños y aguas minero-meticinales que quieran variar de destino se presenten en dicha direccion, donde se celebrará el concurso cerrado para la provision de las plazas vacantes que se han de cabrir entre los médicos directores propietarios.

-El cónsul general de España en Egipto, que referencia á despachos del delegado de los Países Bajos en Bata via, participa el martes que el cólera morbo se ha declarado epidémico en Fedoh Beten (Sumatra), y en su virtud, el Consejo sanitaris marítimo y coarentenario del primer país, ha resnelto aplicar á las procedencias del punto infestado el reglamento contra el cólera.

-Se ha abierto en Roma un nuevo concurso para el proyecto de monumento que habráda erigirse á la memoria de Victor Manuel.

En ese concurso podrán tomar parte, no sólo los actistas italianos, sinó los extranjeros.

-Dentro de breves dias llegará á Cádiz la corbeta de guerra española Consuelo, que por espacio de seis años ha permanecido de estacion en los puertos del Plata.

-El príncipe D. Lois Fernando de Baviera ha regalado á ao prometida, la bella infanta Doña Paz, una preciosa diadema y una riviere de brillantes.

-El consul de España en Baltimore comonica al ministro de Estado, que la salud pública en aquel país es poco satisfactoria, á cansa de los estragos producidos por la viruela y las muchas bajas que se notan por otras enferme dades ordinaria y sin caracter endé nico ni epidémico.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 24. - El ministro roso Sr. Giers ha llegado hoy á esta capital.

Londres 24.-Un tren que conducia carbon de piedra descairiló cerca de Cumberland, cayendo de una altura de cien piés.

Quince personas quo iban en el tren han resultado muertas.

Berna 24. - Ha sido sorprendida una sociedad de monederos falses, la mayor parte españoles, domiciliada en Gi nebra.

Los principales complicados han sido presos en Berna

Londres 25.-La ex-emperatriz Engenia ha regresado á esta capital.

El Standard annucia, segon on despacho del Carro, que el khedive firmará en breve un decreto nombrando al súbdito ingiés Galbin, consejero de Hacienda de Egipto.

El Daily News dice que la circular de la Puerta, contestando á la última nota inglesa, se lamenta de la falta de respeto que revela la Grau Bretaña á los derechos de soberanía del Sultan sobre el Egipto

Añade que el gabinete de Londres no se muestra animado, al parecer, de los sentimientos de justicia que convienen á una gran potencia.

Termina insistiendo en la necesidad de que al tratarse de la caestion egip. cia, se comience por reconocer los derechos soberanos del Sultan, á los cuas les no renuncia éste en lo más mínimo.

GACETULIAS.

Teatro Español.-Hoy sábado tendrá lugar el beneficio del primer actor y director de escena Sr. Llorens, po niéndose en escena el popular drama, en tres actos y un epflogo titulado: Jaime el Barbado, y la pieza valenciana, Un adrés del baratillo. Dadas las sim patías con que cuenta el beneficiado, no dudamos en que se vera esta noche may concarrido el elegante coliego de la calle de Liorna.

El prospecto que del Sr. Llorens cir caló aver con motivo de su beneficio es el signiente:

Alicantinos. Ha llegado el momento de poder probaros mi profundo reconocimiento y mi gratitu i por tantas y tan repetidas muestras de cariño como de vosotros tengo recibidas; para ello, hubiese escogido de nuestro repertorio valenciano lo mejor escrito; pero he creido que no verisis con desagrado ona obra que hace mochos años no se ha representado en esta capital y en la que se ha prestado gustoso á tomar

parte el acreditado aficionado D. Antonio Galdó, encargándose del difícil papel de Jaime el Barbude, en la obra del 1

mismo nombre, La pieza valenciana que finalizará la foncion, es de lo mas nuevo que hay escrito, y ya habeis tenido ecasion de saborear los innumerables chistes de que está salpicada. Si consigo pues que ol conjunto de las obras de mi beneficio sea de vuestro agrado, quedara sumamente satisfecho vuestro apasioua-

do, Llorens Estamos segures que el público Ali cautino no faltará à la foncion, por las simpatias que profesa al Se. Liorens y por la nove la d'est espectaculo que le

ofrece. En el mismo teatro sa están haciendo los preparativos para la sério de batles que la empresa à acordado celebrar para solaz y recrea del puebo alicantino, siento manana domingo el elegido por aquella para dar principio à la temporada carnavalesca, de doce a tres de la madrugada, cuyos pormenores es anunciaran detailadamente al público en los sitios de costumbre.

Buen pensamiento. - La empresa que ha tomado en arriendo el circo ecues tre de esta capital, trata de reunir pa ra la próxima primavera una magnifica companía de equitacion. Tal vez dentro de pocos dias podamos anunciar á nuestros lectores los nombres de los principales artistas que han de figurar al frente de la misma.

Mocho confiamos en la reconocila actividad de la empresa y no vacilamos en augurarle un éxito lisonjero.

Festejo á la ancianidad. - El Diario de Ciudadela reseña una fiesta de esas que no están al alcance de los hombres mas poderosos del mundo, celebrada uno de estos dias en el vecino pueblo de San Cristóbal. Tratábase de festejar, no el cumpleaños, sino el cumplesiglo de una soltera liamada Francisca Aizina, y en la solemnidad pue le decirse que tomó parte todo el vecindario. Acompañada la anciana de un sobrino de 86 años y dos sobrinas de 83 y 79 respectivamente, como tambien de mochos parientes, convidados y curiosos, se dirigió á la iglesia parroquial, dondo oyó arrodillada una misa y recibió despoes la compnios. De redillas tambien, escuchó el Te-Deum. Al repique de las campanas y al son de la música del pueblo, recorrió el travecto à su casa, expresamente euramado, y en una corona de laurel que destacaba de un arco triunfal erigido á la puerta de su casa, habia esta levenda: Francisca Alzina ha cumplido 100 años. Hubo despues animado convite y serenata.

Cabezas Hermosas! .- Una rica y espesa cabellera proplamente se puede llamar hermosa, paes pocas obras de la naturaleza tienen tan gran poler atractivo. Aun un lustroso bigote torcido ó unas magnificas patillas muchas veces son irresistibles; pero una hermosa cabeza de mojer coronada de abundantes trenzas es uno de los encantos mas exquisito que Dios dió á la hamanitad.

Para conservar esta belleza cuando existe, y obtenerla cuando falta, la mejor de todas las preparaciones en u-o hoy dia es el Tónico Oriental. Las ventas enormes, y so aumento continuo todos los años prueban que el mondo piensa de esta misma manera. -326.

De venta en las principales fermacias y droguerías.

Agentes generales en España y de-

pósito para la venta el por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compania, en Barcelona.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guia á los vinicultures, à los negociantes en vinos y á los detallistes, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabea y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D Jose M. "Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Vino de Jerez - Le hay de superior calidad Otoroso, amontiliado y de pa-to à precios muy económicos en el asl macen de comercio, calle de San Francisco, núm. 12.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cumbios de! dia de ayer

	FECHAS.	PAPEL	DINERO	OBSER
Lóndres Paris	A COLUMN TO THE REAL PROPERTY OF THE PARTY O	47'40	4.93 1[2	nom.
Mar. Cette Madrid Rarcelona. Reus		412 par 318		do.
Tarragona Cadiz Málaga		3 ₁ 8 3 ₁ 8		n 3
Sevilla Córdoba		5[8 4]2 3[8		» »
Zaragoza Jaea		5 8 3 8		» »
Valencia Cartagena Murcia		par 3[8 4]2		>
Orihuela. Alcoy C Real		518 118 3 ₁ 4		,

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 412 por 100.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del di : de anteayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Duro, c. Ugiel, de Cartagens, con efectos.

Balandra San Salvador, p. Calafell, de Andraix, con idem, Laud Pasiego, p. Iglesias, de Almo-

nécar, con azúcar. Vapor fancés Telémaque, c. Mouret, de Bonanza, con lastre.

Idem Guadalete, c. Rodriguez, de Sevilla, con efectos.

DESPACHADES.

Vapor Sagunto, c. Vives para Marsella, con efectos. Land Pasiego, p. Iglesias, para Va-

lencia, con azúcar. Vapor Daro, c. Ugiel, para Barcele-

na, con efectos. Hem Tontore, c. Rocel, para Barcelona, con idem.

Idem Correo de Alicante, c. Salinas, para Oran, con idem.

Idem Buenaventura, c. Perez, para Argel, con idem.

SECCION LOCAL.

CONSERVAS FRESCAS

de tomates y pimientos; las primeras partidas de la temporada á 1 1₁2, 2 y 3 rs., las latas de tomate; á 1'75,2'25 y 3 1₁2 reales la lata de pimientos.

Jamones nuevos, todo magro, á precios sumamente baratos. garantizándolos de superior calidad. El salchichon de Vich de primera, á 22 rs. kilo.

En la antigua y acreditada salchichería estremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choriceros.)

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el signiente:

E cistencia de agua 87 palmos. Pared descabierta 76 id.

De cieno 83. id. Entra tres cuartas hila.

Sale tres cuartas hila flojas. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de Enero de 1883 .-- El Director Mariano A. Mingot.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- San Juan. SANTO DE MAÑANA .- San Vicente

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Gran fuacion para hoy, la zarzuela en tres actos «El Bergantin Adelante.»

Entrada general, 75 cents .- A las ocho en punto.

TEATRO ESPAÑOL .- Gran funcion para esta noche.-El drama titulado, «Jaime el Barbudo.»

La pieza valenciana, «Un adrés del baratillo.»

Entrada general, 75 céntimos. - A las ocho y media.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 44 y 43.

GRACION DE ANINCIAS

NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

DOCTOR AGUILO.

Entre las numerosas enfermedades que nos aquejan, una de las mas dolorosas es la neuralgia en sus variadas formas, atacando con frecuencia las muelas, la cabeza, oi os, etc., con agudisimos dolores, con la particularidad de afectar con frecuencia la mitad de la cabeza sin sentir molestia alguna en la otra mitad. Padeciéndose muchísimo en esta poblacion de tan aguda dolencia, creemos haber encontrado una verdadera panacea para combatirla; los favorables resultados obtenidos en numerosísimos casos nos obligan a anunciarlas al público estando seguros de que los enfermos que usen estas pildoras en la forma que espresaremos,

se verán libres de tan molesta dolencia. USO: Tómese una pildora cada dos horas en el estado de mayor dolor y cuando éste cal-me, una cada tres horas hasta tomar doce; en los dos dias consecutivos se tomarán una por la mañana en ayunas y otra á media tarde. Es conveniente, aunque no de absoluta necesidad al tomar medio vaso de infusion de tila y valeriana despues de tomar cada pildara.

Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Con-

sistoriales, Alicante.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso Alomar

Nuevo jarabe escrupulosamente dosificado, que es considerado por eminencias médicas eomo la preparacion mas racional para combatir la tuberculosis linfatismo, raquitismo, escrofulismo, debilidad y varias afecciones del pecho. Su uso nunca cansa à los enfermos, condi-cion en extremo ventajosa tratándose de un producto que generalmente debe tomarse por espacio de algun tiempo.

De venta en todas las farmacias - Deposit . Cuit ai: Seliores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Bareciona.

carpinteros, herreros y demás oficios.

Compases.

Hachas. Terrajas. Trincadore .. Garlopas. Cepillos. Ficheros. Saca boca tos Junteras. Trangulos Quillames. Tenazas. Barrenas Alfeates. Berbiquies. Cortafrios. Formones. Visagras. Guillas. Limas. Roblucer. Escuadras Escofinas. Destornillodores gierras. Serruchos. Cuchiliae.

Azuelas.

Verdugos.

45 y 47 Alicante Gran surtido de ferreteria

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos ta-

manos. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sa

cuartos. Per el gran despacho que trene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos à nuestros numerosos amies a carrogulation.

Antonio Aller Lopez celle Mayor, no meros is y 17, Alicumie un

DOLORES DE MUELASI de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Dom MAGUELOWNE, Prior Dos Medallas de Oro en la Exposicion de Bruselas 1880, las Mayores Recompensas. Inventado en el año de 1373 Por el Prior PEDRO BOURSAUD AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, rue Huguerie, BORDEAUX.

Depósito en Alicante, en casa de D. Antonio Guillen, peluquero perfumista, 16, calle Mayor.

AGUAS MIMERALES (CLORURADO-SODICO-FERRUGINOSO-AZOADO-ARSENICALES,)

PUEBLO DE MONFORTE

(Provincia de Alicante.) Son especificas para toda clase de enfermedades dependientes de la diaire is escrofulosa y herpética. No hay caso que resista à la accion salutifera de estas aguas. Se usan al interior de 3 á 30 gramos y tópicam nte sobre la piel en las magifestaciones esteriores.

Se venden en hotellas de tji de litro a una posita nomina, en colis i s formar as. Depósito leatr de Farmario de D. José Soler y Sanchez, plaza de San Cristand número 12. autorizado parabacer lescapatas seguntar a octancia del pedido.

Les anune mulres de les beles de N ra. ser de eleito se venden en hotelas le 1 litro à 6. pasetas bateria. Con ellas se prepara un baño que pued - sustituir al natural,

Ministerio de Cultura.

MEDALLA DE ORO. - EXPOSICION UNIVERSAL, 1878 CONTINUOS APARATOS

para la fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS HONORIFICOS en 4873-75. - MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO en Lyon y Moscou, 1872.-MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.





Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion contínua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion.— Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilíndricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECANICO J. BOULET & Co, Ingenieros, sucesores, 144, l'aubourg l'oissonnière, PARIS ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Desde 1" de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres están trisladados. RUE BOINOD, 31-33 (Bonlevard Ornano, 4-6).

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo 'a forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del acene de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sahor es conocido de

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabillidados medicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agra lable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños

Tambien se en trentran en esta oficina las pildoras al aceite de higa do de bacalao á lapencreatina y los po vos de la nisma base, y los aceites de higado de bacalao completamento Cé incoloro de Il gid.id. de Pierre Molier el desinfectado y ferruginoso de Chevriel el mo to claro de Jeon y otros.

EMULSION RECONSTITUTENTE

de aceite de higado de bacalao, clorhidrofosfato de cal, quina, hiero y ácido carbónico sin sabor repugnante y olor agradable

DOCTOR GADEA. San Francisco 24 y 26 .- Alicante.

Este medicamento cuyo objeto es reunir en pequeño volúmen, sustancias tan ónico-reconstituyentes, como las antes citadas, es sumamente útil á los niños y personas delicadas, en las convalescencias, escrófulas, linfatismo, anemia, falta de apetito y en general todas las enfermedades que dimanau de la pobreza de saugre

y por lo tanto poca actividad en el organismo. No dodamos en recomendarla eficazmente al público á consecuencia de los mag níficos resultados que con ella se obtienen siendo prescrito frecuentemente por los médicos mas acreditados.

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incomoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catalinas pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los acce-os continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la gar-

ganta, à veces de caracter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece lu go

seca. convulsiva, entrecartada muchas veces por sofocacion, como sucede à los asmaticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debitid d, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral ferina ó de coqueluche, que ataca

con tanta pertinacia à los niños, causandoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA, mayormente si

se le compaña algun cocimiento pectoral y analéptico. catarral o de constipado y la lla-mada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura

siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una

simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas facil mente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarritios llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos

y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA fante con los papeles azondos.

quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que e ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convicite

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelons, y se hallaran tampien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia. Italia y Portugal.

LINEA DE VAPORES

SEVILLAY MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA . - Salidas de Alicante.

Los martes a la sa de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla de la misma hora para Valancia, Barcelona y Marsella.

Admite curre v pasajeros. Consequences, Sand, FAER HURMANOR & COMPANIA

2008 Ministerio de Cultura

ZARZAPARRILL



El resuldio mas pronto y seguro par la curacion de

Ulceras inveteradas.

Rouniatisme, v Sifilis. toda elese de enfermedades pro en cirtes de impreza de la san re y los humores.

Escrélula.

De venta en todas las doticas y Droguerias. La legitima ZARZAPARRILLA Bais-

Tot véndese en grandes botellas coa. drangulares de medio azombre de cabida; le que se ofrece en pequeños. frasquitos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificacion.

De venta en les principales farmacias y drognerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Perrer y compañia, Barcelona.

Sin Copaiba ni Mercurio

Con este precioso medicamento se consigue, es algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion se-enra y radicál de todas las Afecciones crónicas e inveteradas LECHAUX, F. Quimeo, r. Sto-Catherine, 164, BURDEOS

Deposito en Alicanti: Farmacias de D. José Soier, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Vinda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Gran depósito

CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS y de laton doradas.

San Francisco, 21. Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde l peseta á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de coichones metálicos, á precios muy reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras taltadas y con increstraciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanies, lunas y aristales en todos dimensiones, ese . ase tanda è menasne connectadistimos

Quincalla.

Maletus. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas,

Cuchillos.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Outaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules.

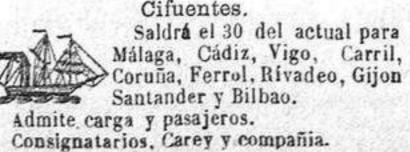
Tenedores. Piumeros. nucharones. Anteojos. Petacas Navajas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 9 17

A los hojalateros.

Rojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)-Grifos metal. todos números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrien-

Lobre en planchas, varios gruesos. La en en planchas, varios números.

Diamantos superiores para cortar cistales Autonio Guillen Lopez, calle Mayer, 43 nam. 13, 15 y 71, Alicante. Cifuentes.



Guadalete. Saldra el 27 del actual direclujara Cette

Admilie carga y pasageros. Courigh Jack Park between y comp.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.*)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE PARCILONA. tos dias 4 y 25 VALENCIA MALAGA de cada mes. CORUNA

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasage para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 24 de Coroña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamà y línea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUEBTO-RICO. - San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como

Acapulco, Manzanillo, Mazatian y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventuca, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo , Valparaiso.

Rebajas a Familias. - Precios convencionales por aposentos de Injo. - Rebajas por pasages de ida y vuelta.-Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales. 35 duro .- De tercera preferente con mas comodidades, à pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.-La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas détalles dirigirse à Faes hermanos y compañía, Alicante.



Depósito en Alicante: Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rod iguez Hernandez, Mayor, 22.

> Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bnitos ibajos lidez y precios economicos. números 13, 18 y 47, Alicante



DONDE POR

sin entrada, ni aumento, ni ade lanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legitimas maquinas para coser de la Compania Fabril

de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

CONSTIPADOS Y CATARROS.

UN REMEDIO SENCILLO PARA CURARLOS PRONTAMENTE.

Disuelvase en una taza de agua tibia media onza de Jarabe de acónito y una cucharada de azúcar de liquen, para tomarlo todo de una vez por la mañana al levantarse y por la noche al acos-

Si hay excesos de tes, tomense entre el dia nuestras pastillas pectorales balsamicas, (caja 4 reales) y si se quiere, llévese un peto de franela inglesa, cuyo uso es un grau preservativo de las afecciones pulmonares y catarrales.

Este es un remedio sencillo y nada costoso, que cura en dos ó tres dias los constipados mas fuertes, y que estamos popularizando con los resultados mas satisfactorios.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

El Rey de los Tintes

SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL. Perfumeria de A. Guillen Marin,

Este prodigioso liquido tiene la propiedad de fortificar las pilosas del cabello, impedir las aidas del mismo y darle

desde el color castaño al negro azabache.

No ensucia la cabeza y hace desaparecer sus dolores. En su composicion no entra ninguna materia nociva á la salud.

Hace mas de veinte años me estableci en el comercio de perfumeria, durante este tiempo murhas han sido las tinturas para el cabello y la barba que he tenido ocasion de conocer, entro ellas algunas buenas y otras malas, las últimas las he rechazado aun à costa de mis intereses y me he servido de las primeras para ofrecer á mis parroquianos buenos tintes y seguridad en los resultados, pero entre todas ninguno de tan feliz exito como el

Rey de los Tintes ó la sin rival Agua Silviana Vegetal, en pocos dias pone el cabello del color primitivo.

Ya algunos años empezó mi cabello á blanquear tan rápidamente que en muy poco tiempo casi todo él estaba blanco. D. Silvio Vagés, inventor de esta tintura, me mandó una muestra de esta agua, diciéndome la diera à conocer; de la misma muestra que he repartido à varios parroquianos, me he servido yo, todos ellos me han dado su conformidad considerándola mejor que ningnna otra agua, y en mi mismo he visto que con muy pocas veces que me he servido de ella, tengo mi cabello de un negro tan nazural como si nunca hubieran existido canas en él.

Existe tambien e estracto de las mismas aguas, dotada con un perfume tan exquisito, que puede usarse en el pañuelo sin cuidado que le manche.

Además como instantanea tengo el agua Americana, que es tan buena como las ainteriores Precio de estas tinturas, 30 reales cada una; se hallan de venta en el único depósto en Alis cante, perfumeria de Guilleu Marin, Mayor, 46.